



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Secretaría General



A los miembros del Consejo de Gobierno

Por orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno que tendrá lugar el próximo día 18 de diciembre, miércoles, a las 9.00 h. en primera convocatoria y a las 9.30 h. en segunda, en la Sala de Juntas del edificio de Rectorado, Campus Las Lagunillas, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Rector.
2. Aprobación, si procede, de la convocatoria de elecciones a Juntas de Facultad y Escuela, y a Consejos de Departamento, a tenor de lo dispuesto en los arts. 63.2 y 75.3 de los Estatutos de la Universidad de Jaén.
3. Aprobación, si procede, del reglamento de funcionamiento interno del Centro de Estudios Avanzados en Energía y Medio Ambiente.
4. Aprobación, si procede, del reglamento de funcionamiento interno del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias de la Tierra.
5. Aprobación, si procede, del reglamento de funcionamiento interno del Centro de Estudios Avanzados en Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
6. Aprobación, si procede, del reglamento de funcionamiento interno del Centro de Estudios Avanzados en Olivar y Aceite de Oliva.
7. Aprobación, si procede, de las Medidas de Ajuste y Priorización del Gasto Ejercicio 2014.
8. Informe y propuesta, en su caso, de elevación al Consejo Social, para su aprobación, del Presupuesto del año 2014. *
9. Conocimiento de los convenios suscritos por la Universidad de Jaén.
10. Ruegos y preguntas.

El Secretario General

Nicolás Pérez Sola


* La documentación de estos puntos se remitirá en cuanto esté disponible.

NOTA: En aras de la optimización de los recursos y ahorro, tanto económico como medioambiental, la documentación ha sido remitida por correo electrónico y se encuentra disponible en formato impreso, para su consulta, en Secretaría General, según lo dispuesto en el art. 22.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Gobierno.

En caso de no poder asistir a la reunión le ruego lo comunique a la Secretaría General con, al menos, un día de antelación a la fecha de su celebración.

Durante el desarrollo de la sesión podrá hacer uso de los ordenadores portátiles que se encuentran a su disposición en la Sala, para lo cual deberá copiar la información que considere oportuna en un pendrive, o bien acceder a su propio disco duro virtual

